

El Distrito de Sweetwater ofrece una amplia gama de seminarios para padres de familia y tutores. Las juntas de los comités consultivos de padres de familia a nivel distrito se llevan a cabo con regularidad, y cada año se programan otras capacitaciones.

Sumario del Plan Escolar

¿En que consiste el Plan Único de Rendimiento Estudiantil (SPSA*)?

El SPSA es un esquema para mejorar el desempeño académico del alumno en relación a las metas del Índice de Rendimiento Académico (API*) y del Progreso Anual Adecuado (AYP*). El objetivo del SPSA es coordinar los servicios educativos en la escuela. El SPSA deberá establecer la manera en que los fondos categóricos que se proporcionan a las escuelas (incluyendo los fondos de Título 1, y de Ayuda por Impacto Económico EL y SCE) se utilizarán para mejorar el desempeño académico del pupilo. El SPSA debe integrar el propósito y los requisitos de los programas categóricos estatales y federales en los que la escuela participa.

El SPSA sirve para organizar el proceso individual de mejoramiento de la escuela. El plan se elaborará con amplios conocimientos del origen de las causas de los retos académicos del alumno, e identificará e implementará estrategias de enseñanza basadas en la investigación para elevar el rendimiento de los alumnos que todavía no son proficientes.

Concilio escolar

El Concilio Escolar (SSC*) se compone de personal escolar, padres de familia, y alumnos elegidos por sus compañeros. El SSC supervisa el Plan Único de Rendimiento Estudiantil y cumple con las siguientes responsabilidades:

- Revisar y obtener recomendaciones de todos los comités consultivos para el SPSA que se propone.
- Elaborar y aprobar el SPSA y gastos relacionados de acuerdo a las leyes y reglamentos estatales y federales.
- Efectuar una revisión constante de la implementación del SPSA con el director, maestros y otros miembros del personal escolar.
- Modificar el SPSA siempre que sea necesario.
- Evaluar anualmente (semestralmente, trimestralmente, etc.) el progreso logrado hacia las metas escolares para elevar el rendimiento académico estudiantil.
- Cumplir con otros deberes asignados al SSC por la mesa directiva del distrito y por la ley estatal.

Alumnos en Vías de Aprender Inglés y ELAC

El Distrito de Sweetwater proporciona a los alumnos en vías de aprender inglés una amplia variedad de servicios de apoyo para ayudarlos a adquirir dominio de los estándares estatales de contenido de California y mejorar su suficiencia del idioma inglés.

Las escuelas públicas de California, desde kindergarten hasta 12º grado, con 21 alumnos o más en vías de aprender inglés deben formar un comité consultivo (ELAC*). El propósito del ELAC es aconsejar al director y al personal escolar en cuestiones relacionadas a los programas y servicios de dichos alumnos, y

al concilio escolar durante la elaboración del *Plan Único de Rendimiento Estudiantil*. El porcentaje de padres de familia con hijos en vías de aprender inglés que participan en el comité debe ser por lo menos el mismo que el porcentaje de alumnos que están aprendiendo inglés de la escuela.

GATE

El programa de Educación para Dotados y Talentosos (GATE*) provee fondos para que las agencias locales educativas (LEA*) desarrollen oportunidades educativas excepcionales para pupilos sobresalientes y de bajo rendimiento que han sido clasificados como dotados y talentosos en las escuelas de educación básica y media superior de California. Se hace un esfuerzo para asegurar que los pupilos con desventaja económica o que provienen de distinta cultura gocen de completa participación de dichas oportunidades excepcionales.

Aunque los fondos GATE actualmente están designados por el estado de California como programa flexible nivel III, el distrito de Sweetwater se compromete a seguir proporcionando apoyo a los alumnos y padres de familia con hijos GATE.

Título 1 y Educación compensatoria del Estado (SCE*)

Los fondos de Título I, parte A ayudan a cumplir con las necesidades educativas de los alumnos de bajo rendimiento que asisten a las escuelas con alto nivel de pobreza en California. Los fondos se utilizan para apoyar eficazmente las estrategias educativas basadas en la investigación que cierran la brecha de rendimiento entre los alumnos sobresalientes y los de bajo desempeño y ayuda a los alumnos a cumplir con los rigurosos estándares académicos estatales.

El Programa de Ayuda por Impacto Económico (EIA*) es un programa categórico para alumnos de kindergarten hasta décimo segundo grado. Existen dos tipos de EIA:

EIA/LEP – Apoyará a los programas y actividades que ayudan a los alumnos en vías de aprender inglés a adquirir suficiencia en el idioma inglés de la manera más rápida posible, y apoyará a los programas y actividades que contribuyen a mejorar el rendimiento académico de los alumnos en vías de aprender inglés.

EIA/SCE – El plantel debe utilizar los fondos EIA/SCE para apoyar los programas y actividades diseñados para ayudar a los alumnos en desventaja educativa a lograr el nivel de proficiente de acuerdo a los estándares estatales.

Programa de Mejoramiento

_____ ha sido clasificada como escuela en año ___ de Programa de Mejoramiento. Las escuelas y distritos que no logren la meta del Progreso Anual Adecuado durante dos años consecutivos quedan bajo la clasificación de Programa de Mejoramiento de acuerdo a la ley Educación Básica y Media Superior o que Ningún Niño se Quede Atrás (ESEA/NCLB*). Las escuelas y los distritos en Programa de Mejoramiento deben implementar los componentes e intervenciones del programa que incluyen el Programa *Choice* de la ley ESEA/NCLB y los Servicios Educativos Complementarios. Para obtener más información sobre dichos programas favor de consultar la página de Internet del distrito.

<http://www.sweetwaterschools.org/>

Información sobre los comités del distrito para padres de familia.

<http://www.suhsd.k12.ca.us/categoricalprograms/>

Consejos para padres de familia

Consejos:

- Hacer hincapié en el ejercicio y la buena nutrición.
- Dedicar más tiempo de calidad a su hijos adolescente.
- Vigilar la actividad en línea de su hijo.
- Hablar con su hijo y mantener comunicación abierta.
- Ponga buen ejemplo.
- Establezca y aplique las reglas.
- Aprenda a escuchar.
- Reconozca cuando su hijo hace bien las cosas.
- Busque ayuda su hijo tiene dificultades.

Recursos para los padres de familia

Existen muchos recursos que mencionamos a continuación para ayudar a los padres en la crianza de sus hijos adolescentes y preadolescentes.

- Los centros de recursos familiares en el Distrito de Sweetwater cuentan con muchos recursos para los padres y las familias. (*site to insert name of local FRC*)

Participación de los padres de familia

<http://www.parentinvolvementmatters.org/>

Consejos para educar a los hijos durante la adolescencia:

- <http://www.webmd.com/parenting/guide/10-parenting-tips-for-raising-teenagers>
- <http://www.mayoclinic.com/health/parenting-tips-for-teens/MY00481>

Los resultados de rendimiento académico de las escuelas y distritos se encuentran en las siguientes páginas de Internet:

- Para consultar los Informes del AYP en la página del Departamento de Educación de California (CDE*) favor de ingresar a:
<http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay/index.asp>

- Para consultar los Informes del API en la página del Departamento de Educación de California (CDE) favor de ingresar a: <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ap/>.
- Para consultar los Informes de las Pruebas de los Estándares de California (STAR*) en la página del Departamento de Educación de California (CDE) favor de ingresar a: <http://www.cde.ca.gov/ta/tg/sr/>.
- Para consultar la boleta de responsabilidad de la prueba de desarrollo de lenguaje de California (CELDT*) favor de ingresar a: <http://celdt.cde.ca.gov/>
- Para consultar los Informes de responsabilidad del Examen de Egreso de California en la página del Departamento de Educación de California (CDE) favor de ingresar a: <http://cahsee.cde.ca.gov/>

Intimidación

El Distrito de Sweetwater no tolera la intimidación. Por favor ayúdenos compartiendo toda información o sospecha sobre intimidación relacionada con los alumnos. Comuníquese con el subdirector si tiene cualquier duda o para reportar incidentes de intimidación.

Grupos de apoyo

Comuníquese con el centro de consejeros de la escuela para obtener información sobre los grupos de apoyo estudiantil. Se cuenta con consejería para familias o padres de familia a través de los Centros de Recursos Familiares que se encuentran dentro del distrito.

Jóvenes sin hogar o en hogares de crianza

Los alumnos sin hogar o en hogares de crianza tienen derecho a inscripción inmediata al cambiar de escuela, aún si les faltan documentos que por lo general son requisitos de inscripción. El personal escolar trabajará con los padres de familia para obtener los documentos que faltan. Inscripción significa poder asistir a clases y participar en las actividades escolares.

El distrito Sweetwater Union High School District y las escuelas que le pertenecen proveen distintos servicios a los alumnos sin hogar y a los jóvenes en hogares de crianza. Dichos servicios pueden incluir útiles escolares, servicio de transporte o apoyo académico entre otros. Para obtener más información comuníquese con la persona enlace de la escuela o del distrito encargada de los servicios para jóvenes sin hogar o en hogares de crianza. Otra fuente de ayuda o apoyo es el Centro de Recursos Familiares de la localidad.

Antonia Terrazas

Enlace del distrito de los servicios de jóvenes sin hogar o en hogares de crianza
619-934-8300 ó 619-934-8666.